

18064

18064

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de utilidad cuyo registro se solicita a favor de Dña. JESUSA ARES MONTES, de nacionalidad Española, domiciliada en Vigo, calle de León, 14, por una "CUNA-MALETA".

Consiste el objeto de este modelo en una maleta de tipo corriente, que puede ser de madera, fibra o cuero, según las exigencias del mercado y que ofrece la particularidad de que todas las piezas de que se compone, se convierten, al abrirse, en una cuna. Lleva pues, en su interior, adaptadas al hueco del mismo, las piezas que han de formar sus cabeceras y, las que han de constituir las balderas o lados mas largos de la cuna, yendo unidas a estas últimas, por medio de bisagras, las partes de la cuna, que han de servirle de piés. Las piezas que forman las cabeceras, van unidas o sujetas a los lados de la maleta constitutivos de las tapas de cierre, por unos pasadores o bisagras que permiten su movilidad; y, a aquellas a su vez, se unen en igual forma, las partes correspondientes de las balderas que, por figurar cortadas en su punto medio, la mitad irá unida a su respectivo lado de cada una de tales cabeceras, uniéndose o fijándose esas partes al



5

10

15

ser armada la cuna, bien con un pasador, bien con un puente metálico. El lecho de la cuna, lo formarán ambas tapas de la maleta, pues al abrirse ésta, quedan colocadas en un plano completamente horizontal.

Todas las piezas que componen los lados de la cuna, pueden ser fácilmente desmontables, quedando entonces la maleta simplemente.

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos propios y nuevos de este modelo de utilidad, que se reivindican, son:

1^a CUNA-MALETA que se caracteriza porque es una maleta corriente, que puede ser de madera, fibra o cuero y que ofrece la particularidad de que todas las piezas de que se compone, se convierten al abrirse aquella, en una cuna.

2^a CUNA-MALETA que asimismo se caracteriza porque en su interior y adaptadas al hueco de éste, van las piezas que han de formar sus cabeceras y las que han de constituir las balderas o lados mas largos de la cuna.

3^a CUNA-MALETA que se caracteriza tambien, porque a sus lados mas largos o balderas van unidos por medio de bisagras, los barrotillos que han de servir de piés a la cuna.

4^a CUNA-MALETA que se caracteriza porque las piezas que forman las cabeceras de la cuna, van unidas o sujetas a los lados estrechos de la maleta que forman la parte de cierre de esta, por unos pasadores o bisagras que permiten su movilidad.

5^a CUNA-MALETA que igualmente se caracteriza, porque a las expresadas cabeceras van unidas tambien por medio de pasadores o bisagras, las partes correspondientes de las balderas que, por figurar cortadas en su punto medio, la mitad irá



unida a su respectivo lado de cada una de dichas cabeceras.

6^a CUNA-MALETA que se caracteriza porque esas dos partes de cada baldera, se unen o fijan, entre sí, al armar la cuna bien por un pasador, bien por un puente metálico.

7^a CUNA-MALETA que se caracteriza porque el lecho de la cuna lo formarán ambas tapas de la maleta, pues al abrirse esta, quedan formando un plano completamente horizontal.

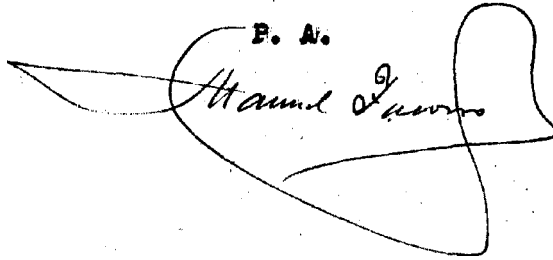
8^a CUNA-MALETA que se caracteriza porque todas sus piezas interiores, son facilmente desmontables, convirtiéndose entonces en una simple maleta.

9^a CUNA-MALETA.

Todo cual queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y, dibujos adjuntos.

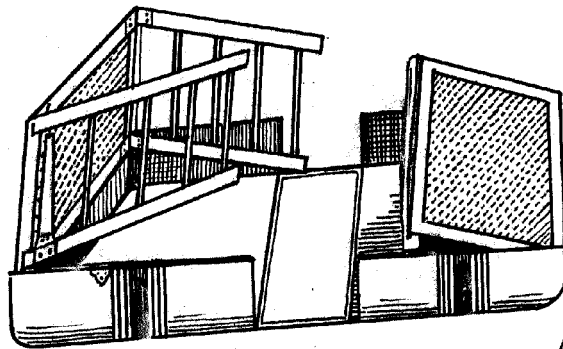
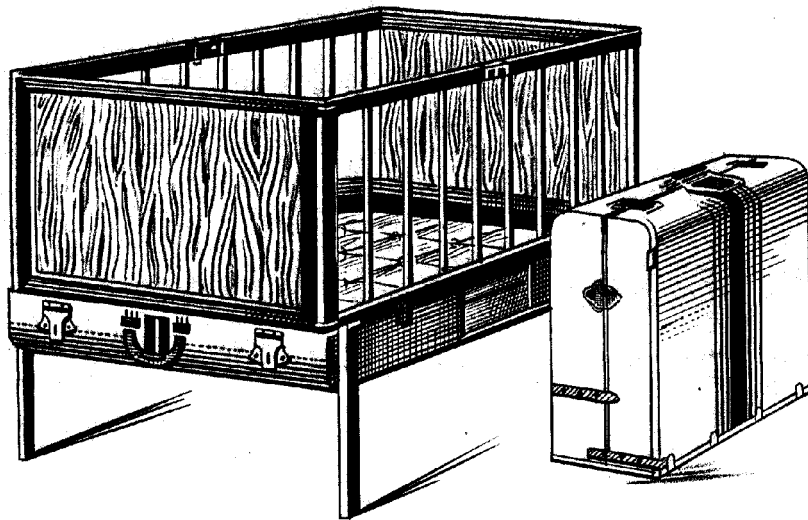
Vigo para Madrid, 18 Noviembre de 1.948

P. A.



18864

18864



J.A.
Holland & Co.